Resolución Nº D.FCE. 027/2012_F

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Mantenimiento de Vehículo" a la firma "GCE" como resultado de la Contratación Directa Código ID Nº 229251/2012, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 23 de abril de 2012

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código ID Nº 229251/2012, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de los Servicios de Mantenimiento de Vehículo.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Mantenimiento de Vehículo a la firma **"GCE** por un monto mínimo de hasta Gs. 5.850.000.- (guaraníes cinco millones ochocientos cincuenta mil) y como monto máximo de hasta Gs. 11.700.000.- (once millones setecientos mil)

Art.2º Los fondos serán pagados por la F.F. 30 rubro 240 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art.3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benitez
Decano